Educación

Radicado No.
2024-EE-205751
2024-07-17 10:50:23 a. m.

Bogotá, D.C., 17 de julio de 2024

Arquitecto
ENRIQUE BOLÍVAR GUZMÁN
ebolivar@mineducacion.gov.co

Asunto: Designación de supervisión de Convenio de Asociación CO1.PCCNTR 6493103 Fundación Pies Descalzos.

Respetado Arquitecto Bolívar:

Con el fin de realizar el seguimiento a la ejecución contractual del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR 6493103 celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional y la Fundación Pies Descalzos cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar actividades encaminadas al mejoramiento de la infraestructura educativa*", de manera atenta le informo que a partir de la fecha ha sido designado como supervisor, en su calidad de profesional especializado grado 22, de la Oficina de Infraestructura Educativa.

CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR	ESTADO
CO1.PCCNTR 6493103	Fundación Pies Descalzos	46.335.790.569	Legalizado

Lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso final del numeral 7.1 "Duración de supervisión / interventoría" del Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional CNMA02 V1 de 2019, según el cual "*El ordenador del gasto podrá modificar la designación de la supervisión cuando así se estime pertinente, sin que ello implique modificación contractual alguna. Para el efecto se remitirá correo electrónico al nuevo supervisor designado, con copia a la Subdirección de Contratación, para realizar la actualización respectiva e informará de esa circunstancia al contratista*".

En ejecución de sus obligaciones como supervisor, deberá velar por el cabal cumplimiento de las obligaciones de las partes, de conformidad con lo estipulado en el contrato, en la Ley y en el Manual del Contratación del Ministerio. Copia de esta designación, deberá ser remitida a los expedientes contractuales que reposan en la Subdirección de Contratación con el fin de que se surta su publicación en las Plataformas NEON y SECOP.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
17/07/2024 10:50:26 a. m.

OSCAR GUSTAVO SÁNCHEZ JARAMILLO
Viceministro
Despacho del Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media

Folios: 2 2
Anexos: 0
Nombre anexos:

Copia interna:
CESAR ORLANDO TAPIAS GARCIA - Subdirector Técnico
SHEIRY CAROLINA GARNICA GUTIÉRREZ - Subdirector Técnico
Juan Carlos González González - Contratista
JUAN CARLOS GONZALEZ MEDINA - Contratista

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
CLAUDIA JIMENA ARZAYUS TENORIO Contratista Oficina de Infraestructura Educativa	JUAN GUILLERMO JIMÉNEZ GÓMEZ Jefe de Oficina Oficina de Infraestructura Educativa	OSCAR GUSTAVO SÁNCHEZ JARAMILLO Viceministro Despacho del Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media